



**Resoluciones del
Congreso Mundial en defensa de la educación pública y
contra el neoliberalismo educativo
25, 26 y 27 septiembre 2020**



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020 Tema: difusión de la Declaración Final

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución Primera: difundir ampliamente la Declaración final del Congreso Mundial de Educación 2020: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo, así como cada uno de sus acuerdos. En ese marco las organizaciones participantes la enviarán a los Ministerios de Educación o sus equivalentes, los medios de comunicación, las centrales sindicales, la UNESCO y los organismos multilaterales el próximo 5 de octubre, como expresión de las resistencias en el día mundial de los y las docentes. Para ello, se traducirá al inglés, portugués y francés.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

**Comité Organizador
I Congreso Mundial de Educación 2020
En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo**



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: convocatoria a una jornada global de movilizaciones en defensa de la educación pública durante la segunda semana de junio del año 2021

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución Segunda: El I Congreso Mundial de educación en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo, insta al Grupo de Contacto Internacional y al espacio organizativo que surja de este Congreso, para que se declare en trabajo permanente para la **convocatoria a una jornada global de movilizaciones en defensa de la educación pública durante la segunda semana de junio del año 2021**, como expresión de una articulación para la acción derivada de este esfuerzo. Deberá garantizarse que esta convocatoria se realice con carácter amplio y unitario, como lo demanda una jornada de movilizaciones de estas dimensiones.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo

.....



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: Importancia de un movimiento pedagógico en la construcción de resistencias gremiales y sindicales

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución Tercera: aprobar la siguiente Declaración *sobre la importancia de un movimiento pedagógico en la construcción de resistencias gremiales y sindicales:* *El capitalismo cognitivo, al tener su soporte en el trabajo inmaterial y la ciencia como fuerza productiva, por razones de la pandemia ha visto acelerado su proyecto de control fundado en una reorganización de sus procesos de acumulación, en los cuales traslada muchos de los asuntos del trabajo a las máquinas y a las tecnologías, las cuales avanzan a gran velocidad en un proceso de obsolescencia programada, lo que produce grupos sociales que van quedando desconectados de los desarrollos de punta, pero integrados a través del consumo tecnológico. Esta dinámica ha generado dos modelos de acumulación, uno en los países centrales del nuevo multilateralismo basados en el trabajo inmaterial, la información y la tecnología, y otro en las periferias basado en la reprimarización, la desposesión de los comunes y la necro política. En este tránsito el capital financiero sigue jugando un papel hegemónico ahora compartido.*

A este proyecto la educación se le vuelve fundamental en estos tiempos, en cuanto en cualquiera de las interpretaciones: cambio de época, capitalismo cognitivo, tránsito entre tercera y cuarta revolución industrial, mundo post-pandemia, sin embargo, no es la

educación que lo había acompañado en la primera y segunda revolución industrial, las nuevas realidades exigen profundas transformaciones de ella, lo cual ha dado lugar a palabras como: reinención de la escuela, reconfiguración, otra escuela, reingeniería y muchos otros términos más, convirtiendo las dinámicas educativas en un campo de disputa y conflicto de los más variados intereses, y desde luego, en terreno de experimentación para esos nuevos procesos educativos, pedagógicos, educativos y metodológicos desde los más diversos procesos e interpretaciones.

Por el perfil que fueron tomando todos estos acontecimientos en la vida de la sociedad y la escuela desde la década de los años 70 del siglo anterior, en la emergencia de la tercera revolución industrial, y los de este siglo que corre de cuarta revolución se fue produciendo una homogeneización de ella a partir de las competencias, los estándares, la cultura evaluativa, los derechos básicos de aprendizaje, que concretaban en alguna manera la propuesta de la comisión de la calidad de los Estados Unidos, en donde lo que se necesitaba para vivir en ese mundo global era el STEM (acrónimo del inglés Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas y leer y escribir para ellas). Este proyecto se hace más compacto en la industria del conocimiento, la cual volvió la idea de calidad y las pruebas, en especial las PISA como referente de valoración de dicha industria.

El desarrollo de estas propuestas a través de nuevas leyes de educación y reformas en los últimos 50 años se convirtieron en la estrategia mundial de la homogeneización educativa a cargo de diferentes agencias multilaterales, encabezadas por el Banco Mundial y la OCDE, la cual tuvo como uno de sus escenarios principales el asalto a la pedagogía para quitarle su característica de autonomía, creatividad y proceso de mediación construida por los y las maestras. Para esto se fueron implementando en la legislación y su reglamentación procesos de despedagogización, aprendizaje inverso, apagón pedagógico global, educación en casa, desposesión simbólica del oficio, y ataque a las organizaciones sociales de la educación acusándolas de “atrasadas” al oponerse a las formas de neo privatización que se comenzaban a mover a través de la gobernanza digital a través de plataformas privadas reemplazo del trabajo humano directo a través de las tecnologías como control, las redes de enseñanza personalizada a través de grandes servidores.

*Paralelo a estas políticas fueron surgiendo dinámicas de resistencia a ellas desde los centros educativos y maestros y maestras críticas que fueron dando forma a infinidad de grupos que se planteaban la transformación de la sociedad, de la escuela, manifestado en una consigna de la época: **el maestro educando también está luchando**, y que construyeron en esas luchas pedagógicas otras formas de la política, que fue adquiriendo forma en dinámicas organizativas más colectivas, en algunos casos con proyectos regionales, nacionales y en otros entre países, lo cual dio lugar en diferentes lugares a movimientos pedagógicos, lo cuales buscaban darle especificidad al trabajo desempeñado por el maestro y maestra incorporando su quehacer en el horizonte y las agendas de lucha. Esta situación permitió en otros casos una ampliación de la mirada de lo político y de lo económico de las organizaciones y los movimientos sociales de la educación, permitiendo la incorporación en las estructuras de ellas.*

Esta disputa en la esfera de las pedagogías se hace central a cualquier proyecto alternativo en educación, en cuanto es uno de los lugares donde el capitalismo cognitivo genera sus mayores grietas, lo cual hace posible y real en los diferentes espacios micro, meso y macro respuestas críticas a las propuestas del capitalismo y de educación, tanto en sus políticas generales como en sus dinámicos de gestión y organización de la actividad de las aulas, en los centros y espacios en donde se desarrollan estas actividades, en los territorios y en cada lugar donde se concreta todo proyecto educativo.

El I congreso mundial por la defensa de la educación pública y la defensa contra el neoliberalismo educativo invita a los maestros y maestras del mundo a organizar colectivos en cada centro educativo y en cada espacio de trabajo para hacer de la pedagogía un asunto político central para enfrentar el capitalismo cognitivo desde los territorios y desde cada práctica según las particularidades de los contextos. De igual manera, convoca a las organizaciones y movimientos ligados a la educación que den lugar en sus estructuras a estas formas de lucha con especificidad pedagógica, y que promuevan el más amplio movimiento internacional de las posiciones críticas convocando a toda la sociedad y concientizándola de que la educación es un asunto de todas-os para construir una escuela que haga real una educación pública, democrática, científica y popular”.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativa



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: *La paz en Colombia es una garantía para la paz en la región,*

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución cuarta: aprobar la declaración sobre: ***La paz en Colombia es una garantía para la paz en la región,*** por las siguientes circunstancias:

- a) *Colombia hoy sufre una crisis humanitaria durante, que se expresa en lo ocurrido en el año 2020 en el cual se han perpetrado 63 masacres en las que se han asesinado 252 personas. Se han asesinado 215 líderes y lideresas sociales indígenas, afros, campesinos, juveniles, sindicales y defensores de DDHH y 43 firmantes del acuerdo de paz de La Habana.*
- b) *Durante el mes de septiembre de 2020 la policía nacional asesino a Javier Ordoñez esto produjo un ola de indignación y levantamiento social el cual fue reprimido dejando 13 personas asesinadas y más de 300 heridos, a partir de esto se ha desatado una campaña de señalamiento, amenazas y persecución a todas las organizaciones sociales, populares y sindicales, entre estas a la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, la más grande organización sindical del país, violentando el derecho a la libertad de cátedra e investigación.*

- c) *Por otro lado, ante la falta histórica de justicia, las organizaciones sociales, populares y sindicales han venido entregando sus informes a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, a la Jurisdicción Especial para la Paz, buscando construir memoria y exigir justicia ante los asesinatos, desapariciones forzadas, la tortura, desplazamiento y todas las violaciones de derechos humanos sufridas en el conflicto armado. Pero estos han tenido que construirse en medio de un conflicto armado que se desdobra con más intensidad por la disputa territorial, donde se han intensificado las amenazas, perfilamientos y señalamientos a quienes se expresen contra el gobierno y sus políticas.*
- d) *El gobierno nacional de Iván Duque ha concentrado los organismos de control y busca supeditar al poder judicial generando una campaña en su contra por las decisiones tomadas que buscan proteger el Estado social de Derecho. Además, ha permitido este desangre promoviendo el desconocimiento de derechos a la protesta social, respaldando a las Fuerzas Armadas, Ejército, Policía en la agresión contra la población.*
- e) *Rechazamos la doctrina militar de las fuerzas armadas de Colombia y del tratamiento de guerra que le dan al pueblo colombiano. Nos solidarizamos con el pueblo colombiano en su repudio al actuar criminal de las fuerzas armadas, policía y ejército, que en los últimos días han cobrado la vida de más de una docena de colombianas y colombianos. Los asesinatos, las personas heridas por el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza en contra del pueblo colombiano.*
- f) *Rechazamos también los señalamientos, persecución, amenaza y eliminación selectiva de líderes y lideresas sociales en el país que defienden el territorio, el medio ambiente y las comunidades, aumenta las condiciones materiales para la pervivencia del conflicto social y armado. Es claro que esta estrategia de criminalización ha sido liderada por sectores de la política nacional y auspiciada por el gobierno colombiano. Esta política de los gobiernos que asume la protesta social como una situación de guerra se expresa en todo el mundo hoy y por eso corresponde a quienes defendemos el derecho de los pueblos a la educación, rechazarla y denunciarla.*
- g) *Asimismo, denunciaremos y rechazamos la presencia y operación de militares norteamericanos, en bases militares colombianas, generando una presión constante sobre la hermana República de Venezuela. Si Colombia se presta para la arremetida fascista en contra de Venezuela, la guerra que se desate va a tener consecuencias gravísimas sobre toda la región.*
- h) *Apoyamos los acuerdos de paz firmados entre la ex guerrilla de las FARC, hoy partido político y el gobierno de Colombia y exigimos su cumplimiento cabal, como un elemento que beneficia a la región en su conjunto, pues si bien Colombia ha llevado la peor parte del conflicto armado desarrollado en su territorio, otros países hermanos como Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, han sufrido también consecuencias derivadas del mismo.*

- i) Por lo anterior, llamamos al gobierno colombiano, pero principalmente a todas las expresiones de la sociedad civil a que se abra el diálogo con todas las expresiones armadas insurgentes del país. Colombia no puede seguir viviendo la noche interminable de la guerra entre pueblo, la guerra en la que solo salen sacrificados hombres y mujeres, principalmente jóvenes, del pueblo colombiano.*
- j) Acompañamos al movimiento nacional de víctimas de los crímenes perpetrados en el marco de la guerra que no acaba y sigue azotando a la población, en su búsqueda por verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. Solo la verdad y la justicia le abrirán a Colombia los caminos para la reconstrucción del tejido social.*
- k) Respaldamos la lucha de los pueblos originarios por su derecho a la tierra, al respeto de sus usos y costumbres, de su sistema de gobierno propio, que hoy se expresa en la descolonización de la historia oficial pero que ha sido parte de la historia de formación de la sociedad colombiana.*

Este congreso expresa también su plena solidaridad con el pueblo colombiano que hoy sale a las calles a exigir el respeto por la vida, por la libertad de expresión y por la supervivencia. Nos corresponde a las y los de abajo, juntar fuerzas e iniciativas para superar desde nuestra imaginación, creatividad y resistencia, este momento aciago que vive la humanidad y que no se superará por vía del capitalismo depredador neoliberal

Desde el campo de la educación también denunciemos los fuertes estragos que ha generado en el sistema educativo nacional, la desfinanciación sistemática, enmarcada en la doctrina neoliberal de privatización y recorte de las responsabilidades del Estado. Este elemento es generador de más violencia, de mayor desigualdad entre las colombianas y los colombianos y no permite que por el suelo del país hermano, transite la paz, la vida digna, el respeto por la diferencia.

Respaldamos la lucha de FECODE por hacer de la Escuela Territorio de Paz, para que se garantice una educación con condiciones dignas, donde se garantice la libertad de cátedra, de pensamiento e investigación y la justicia social.

No puede haber paz, sin garantías para la vida, sin respeto por la diferencia, sin unas políticas de gobierno que favorezcan a las mayorías empobrecidas, sin verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición de los crímenes en el marco del agudo conflicto social y armado que no cesa; por ello desde el congreso mundial de educación elevamos la alerta sobre la situación de Colombia para que podamos hacer efectiva nuestra solidaridad en estos momentos y en el futuro.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador
I Congreso Mundial de Educación 2020



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: Condena y repudio al Bloqueo norteamericano contra Cuba

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución quinta: aprobar la siguiente Declaración de **Condena y repudio al Bloqueo norteamericano contra Cuba:**

Los y las educadores y educadoras convocados por a este I Congreso Mundial de Educación 2020: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo, realizado por medios virtuales los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, no puede ser insensible ante la agresión que el imperialismo norteamericano ejerce sobre los pueblos del mundo que desean liberarse.

Por ello denunciamos que el heroico pueblo de la hermana isla de Cuba ha tenido que soportar en medio de la pandemia y del impacto negativo que esta tiene en su economía un aumento del genocida e inhumano bloqueo económico por parte del gobierno de los Estados Unidos de América. El imperialismo norteamericano presionó para que el gobierno de la isla no pudiera acceder a respiradores artificiales y otros insumos necesarios para superar la contingencia mostrando su verdadero rostro al mundo una vez más.

Es de reconocer que, aun así, Cuba y su Socialismo ha logrado tener resultados ejemplares de protección a su pueblo. Su sistema de salud y el humanismo de sus profesionales detuvo el avance y logró salvar la vida de cientos de personas infectadas por el COVID-19. Junto a ello y, haciendo un ingente esfuerzo ha enviado personal de salud a 70 países del mundo demostrando que la solidaridad, la colaboración y el respeto entre los pueblos es la única opción que tenemos ante la grave situación mundial creada por la pandemia y contra el cáncer que ha implicado el neoliberalismo para los sistemas de salud y la vida de los y las trabajadoras(es).

Cuba es la prueba de que con poco se puede hacer mucho si la distribución de los recursos se basa en la justicia y el interés por los seres humanos. Con poco es posible salvar grandes obstáculos si animan valores morales y no el egoísmo y el deseo irrefrenable de obtener ganancias a costa del sufrimiento de millones de personas en el planeta.

Cuba, humilde, bloqueada y solidaria es la prueba de que el colonialismo, el capitalismo y el neoliberalismo nunca serán el camino que nos ha de conducir a salvar a la humanidad de una desaparición inevitable si continúa el camino que nos trazan la irracionalidad, el egoísmo y la agresividad del imperialismo.

Los pedagogos del mundo reconocemos en la actitud altruista del personal de salud de la isla es el resultado de una educación diferente a la que nos pretenden imponer las reformas educativas neoliberales que hoy se enarbolan como nuevos paradigmas salvadores.

Cuba prueba cada día que la escuela solidaria debe nacer de una sociedad solidaria y que la sociedad solidaria debe nacer de una escuela tal. Esa es la verdadera dialéctica de la educación a la que aspiramos: gobiernos liberadores y escuelas descolonizadas. Cuba lo ha logrado y no merece que el imperialismo entorpezca su desarrollo con medidas carentes de todo valor ético e irresponsables con la vida humana.

Denunciamos al gobierno de Trump como un gobierno genocida que no se ocupa de salvar a su pueblo que va navegando la pandemia a la deriva y se concentra en sancionar a los países que ayudan solidariamente a otros.

Denunciamos que el gobierno de Trump no suma: más bien divide, no aporta: sino resta, no colabora por ocuparse de intereses oligárquicos y hegemónicos que en nada ayudan a la humanidad.

Repetimos junto a José Martí: “Cuba no anda de pedigüeña por el mundo: anda de hermana, y obra con la autoridad de tal. Al salvarse, salva. Nuestra América no le fallará, porque ella no falla a América.”

Viva Cuba y su socialismo solidario y humano.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: a los seis años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa:

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución sexta: aprobar esta declaración **a los seis años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa:**

Tan antigua como sus escarapelados edificios es la lucha de los normalistas de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero. En esas luchas se repiten historias de represión, como los hechos de lesa humanidad sucedidos el 26 y 27 de septiembre de 2014.

43 jóvenes, aspirantes a maestros del pueblo, fueron objeto de desaparición forzada por parte del Estado Mexicano.

A 6 años, los asistentes a este primer congreso mundial en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo:

Exigimos: presentación con vida de los normalistas desaparecidos;

Compartimos: el dolor y la indignación de los padres y madres de los 43 estudiantes;

Demandamos: a todos los niveles de gobierno castigo a los culpables materiales e intelectuales;

Exhortamos: a todos los asistentes a este primer congreso a difundir ampliamente la lucha de los padres y madres de los 43;

Ratificamos: nuestro apoyo incondicional a la lucha ejemplar emprendida por el Comité de Padres y Madres de los 43 y organizaciones hermanas;

Conminamos: a redoblar esfuerzos para que la impunidad no siga ensañándose con el pueblo;

Reconocemos: el espíritu estoico de los padres de los 43 que han resistido las presiones y las calumnias, el soborno y las amenazas con determinación y unidad.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: sobre la Renta Básica Universal

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución séptima: aprobar la siguiente resolución **sobre la Renta Básica Universal:**

La desigualdad, el desempleo y la precariedad laboral crece en todo el mundo, ahora agravado con la situación de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

El resultado es el empobrecimiento de millones de personas, que convalidan numerosos estudios y relevamientos internacionales, confirmando la concentración y centralización de capitales, de ingresos y de riquezas en una minoría.

No es un dato novedoso si observamos definiciones orientadas en campañas internacionales definidas en el 2000 por los países en la ONU para lograr los Objetivos para el Desarrollo del Milenio hacia 2015. Una convocatoria a luchar contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer.

Ante el incumplimiento de las metas, la ONU actualizó en 2015 la convocatoria por los Objetivos para el Desarrollo Sustentable 2030, ampliando los propósitos para poner fin a la pobreza, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

La realidad es concluyente y crítica sobre las ilusiones de cambios profundos sin afectar las causas de la pobreza y la desigualdad, centradas en las relaciones capitalistas de explotación y saqueo.

Por eso, más que definiciones generales que demandan cambios imaginarios sobre las condiciones de vida de la población, desde este Congreso Mundial de educadores y educadoras de todo el mundo asumimos el compromiso de la lucha por la distribución del ingreso y de la riqueza que se explicita en la demanda por una Renta Básica Universal, RBU.

La RBU resulta el mecanismo de apropiación social de la riqueza socialmente generada por el trabajo humano global. Es un dato histórico relevado por la economía política clásica que el trabajo es el padre de la riqueza y la tierra la madre.

En las condiciones de expansión universal del régimen del capital crece la explotación del trabajo humano y el saqueo de la naturaleza compromete seriamente el hábitat en nuestro tiempo.

No es solo combatir la pobreza y la desigualdad, sino terminar con la explotación y el saqueo, defender el metabolismo social y natural en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

La RBU no es tampoco una novedad

En los setenta del Siglo XX se promovió la Tax Tobin para dificultar la especulación naciente y dos décadas después, el movimiento popular por intermedio de ATTAC y el Foro Social Mundial resignificaba su destino para atender las necesidades de la pobreza en el mundo.

El movimiento popular demostraba que unas módicas tasas de imposición podían atender las necesidades de la pobreza, y se inducía a que la propia sociedad resolviera con participación popular la asignación de los recursos obtenidos.

Desde entonces son varios los estudios individuales, colectivos, de grupos e instituciones, incluso de la ONU que proponen distintos niveles y alcances de una RBU. Incluso, hay quienes en estos días asumen la propuesta de un impuesto similar asociado al COVID19.

¿Es posible lograr una cobertura universal para atender los graves problemas identificados con la pobreza y la desigualdad?

La respuesta está en la capacidad de acumulación de poder político que el movimiento popular logre en este inicio de la tercera década del Siglo XXI, con el objetivo de expresar una fuerte voluntad de cambio que distribuya ingresos y riqueza para modificar las inequidades derivadas del orden capitalista, al tiempo que se construya un nuevo orden de convivencia y solidaridad en la producción y reproducción de la vida cotidiana.

En lo inmediato, la RBU puede surgir de:

- 1. Suspensión de los pagos de las deudas públicas y organización de auditorías con participación popular que intervengan en la clasificación de las deudas odiosas, ilegales e ilegítimas.*
- 2. Impuestos a las grandes fortunas individuales y de las empresas transnacionales más concentradas.*

3. *Eliminación de los mecanismos de la especulación financiera, especialmente sobre los paraísos fiscales.*

4. *Transformar el sistema de regulación mundial de la economía por una nueva institucionalidad con participación popular, que incorpore objetivos relativos a la soberanía alimentaria, energética o financiera, para asegurar nuevas formas de organización de la producción y circulación de bienes y servicios para el uso y no para el intercambio de valores con fines lucrativos.*

Solo es posible si se expande la lucha y organización popular para hacer realidad una RBU como punto de partida para un nuevo orden mundial de cooperación, reciprocidad y solidaridad.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

**Tema: Declaración sobre la desaparición del educador popular venezolano
Carlos Lanz Rodríguez**

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución octava: aprobar la siguiente **Declaración sobre la desaparición del educador popular venezolano Carlos Lanz Rodríguez**

Carlos Lanz Rodríguez es un militante revolucionario desde la década de los sesenta del siglo XX y un educador popular que se forjó al calor del movimiento pedagógico que recorrió el continente en la década de los ochenta. Durante décadas ha desarrollado un arduo trabajo de fomento de las conciencias críticas. Durante los últimos años dirigió el proceso de Constituyente Educativa realizado en Venezuela en 1999 y del cual emanó el Proyecto educativo Nacional (PEN) instrumento teórico para el abordaje educativo en el proceso Bolivariano. En los últimos años coordinó el programa educativo Manos a la Siembra a la par de desarrollar investigaciones sobre la injerencia norteamericana en Venezuela.

Carlos Lanz ha sido un formador de formadores y un constructor de sueños, profesional de la esperanza. El pasado 8 de agosto de 2020 desapareció sin que sus familiares, amigos, compañeros y colectivos pedagógicos con los cuales trabaja sepan de su paradero. El gobierno venezolano ha señalado que está realizando investigaciones para aclarar los hechos.

Exigimos que se profundice la búsqueda y no se abandone la tarea de hacer que Carlos Lanz Rodríguez aparezca vivo y sano

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: difusión de la Declaración Final

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: impuesto a las grandes fortunas

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución novena: aprobar la siguiente resolución sobre el **impuesto a las grandes fortunas**:

Asistimos al desarrollo de una pandemia que está generando más de 30 millones de afectados y un millón de muertos, una estadística macabra que los grandes medios masivos de comunicación se encargan de informar segundo a segundo. Las imágenes reproducidas en cada rincón del globo, nos muestran hasta la procacidad, la muerte, el dolor y el sufrimiento que ocasiona este nuevo virus, amplificando la cultura del miedo, ese eficaz método de control de los colectivos humanos. El capitalismo y el miedo van siempre de la mano.

Esta es una crisis económica, con un componente sanitario, que es funcional a la concentración y centralización del capital, que agrava la desigualdad y promueve un mayor deterioro de los derechos con gravísimas consecuencias políticas, sociales,

culturales y humanas. En el ámbito de la economía se presenta un horizonte fuertemente recesivo.

La caída proyectada del producto es superior a todas las crisis mundiales previas y tanto su duración como recuperación resultan imprevisibles, con gravísimas consecuencias para la mayoría social empobrecida.

Es una crisis que potencialmente favorece la concentración y centralización del capital, que agrava la desigualdad con la mayoría social y promueve un mayor deterioro de los derechos sociales y humanos. Esto estimula una agresiva ofensiva capitalista que involucra la militarización y represión de la dominación contra los sectores sociales subordinadas.

Por eso, la respuesta del capital más concentrado en el ámbito mundial exacerba la disputa contra las/os trabajadoras/es con despidos, baja de salarios e ingresos populares, junto a reaccionarias reformas laborales y previsionales e impacto en mermas de remesas que sustentan la vida de muchas familias empobrecidas; el saqueo de la naturaleza con fines privados de apropiación de los bienes comunes y la extensión de la mercantilización y el consumismo como forma de manifestación de la cotidianeidad, contra derechos sociales extendidos.

Los datos de la realidad confirman la situación de desigualdad creciente, con gran concentración del ingreso y la riqueza en una minoría, la ampliación del empobrecimiento, la indigencia y la marginación social de millones de personas. Son las referencias al desempleo, el subempleo, la precariedad laboral y la pérdida de derechos individuales, sociales, sindicales y colectivos. Más pobreza y mayor explotación es el resultado de la crisis actual, agravando esos fenómenos que alimentan las penurias de la mayoría social en estos años de ofensiva capitalista.

Desde EEUU se promueve el desorden mundial para intentar recuperar su poder hegemónico y por eso sus sanciones unilaterales y la construcción de un poder militar global, asentado en el poder del dólar y su capacidad cultural ideológica desde la manipulación de los medios de comunicación y la economía del conocimiento.

Por eso nuestra denuncia a la ofensiva del capital y del imperialismo, que promueven en estos tiempos de pandemia y crisis sanitaria una mayor explotación de la fuerza laboral, un saqueo de nuestros bienes comunes, al tiempo que amenazan cualquier intento de rumbo anticapitalista, anticolonial y antiimperialista, contra el patriarcado y todo tipo de racismo y discriminación.

Ante esta situación exigimos que el Estado debe garantizar en la coyuntura los derechos humanos básicos de la población, fundamentalmente la salud y la educación a los más vulnerables, las/os trabajadoras/es, las/os campesinas/os, las/os indígenas, las/os habitantes de villas de emergencia, favelas, etc.

La política pública debe asegurar el salario, el empleo y el ingreso popular de millones afectados por la COVID19 y la coyuntura socio económica.

Para lo cual se requieren ingentes recursos y por eso proponemos, entre otras posibles medidas las enumeradas a continuación:

a. Suspensión de los pagos de deuda pública y auditorias integrales con participación popular;

b. Utilizar reservas internacionales para atender la salud de la población ante la pandemia.

c. **Reformas tributarias concentradas en impuestos a las grandes fortunas concentradas en el 1% de la población de mayores ingresos en nuestros países;**

Dichas medidas deben acompañarse de otras reformas estructurales que incluyen la socialización de la banca, con participación en la gestión del Estado, sus trabajadoras y trabajadores, tanto como de la comunidad y los usuarios, para administrar democráticamente los recursos financieros de la sociedad con fines de desarrollos alternativos.

El comercio exterior y el control de cambios de deben nacionalizar, junto a toda la infraestructura asociada al comercio mundial, alentando una lógica de integración regional y global no subordinada al imperialismo y las necesidades de los capitales más concentrados.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: Fuera Bolsonaro

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima: acuerda aprobar la resolución de **Fuera Bolsonaro:**

En enero de 2019 asumió el cargo en Brasil, fruto de una elección presidencial marcada por fake news, un gobierno de ultraderecha con fuertes rasgos fascistas. Este proceso se dio a partir de un golpe de Estado liderado por las fuerzas conservadoras del país que se inició en 2015 y culminó con la destitución de la presidenta Dilma el 31 de marzo de 2016.

Después del golpe, se aceleraron los ataques contra los trabajadores y trabajadoras y los pobres del país. Para cumplir con la agenda del neoliberalismo, las fuerzas conservadoras del país aprobaron el techo de gasto e inversión en servicios públicos, una enmienda constitucional criminal que quita la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas de la población.

Con una agenda para servir los intereses del neoliberalismo, la clase trabajadora está perdiendo derechos seculares. La jubilación se ha convertido en un sueño inalcanzable, la informalidad en las relaciones laborales se ha convertido en la norma, hoy llegamos a más de la mitad de la fuerza laboral del país desempleada o que trabaja de manera informal de manera precaria.

La agenda habitual amenaza los derechos humanos universales, especialmente la comunidad LGBTQI +, la población negra, las mujeres. El homofobismo, el feminicidio, el asesinato de los negros se han convertido en la regla ante este gobierno.

Frente a la pandemia, el negacionismo se ha convertido en la política oficial del gobierno y sus consecuencias han sido desastrosas. Hoy Brasil tiene 150.000 muertes oficiales y más de 4,5 millones de infectados, en su mayoría negros y residentes de barrios marginales y periferia, incluso con el subregistro del país, estas cifras revelan el desprecio del gobierno de Bolsonaro. La situación del pueblo, la mayor manifestación han sido sus propias declaraciones durante la pandemia.

En este momento, el gobierno de Bolsonaro remitió al Congreso brasileño una propuesta de Reforma del Estado, denominada Reforma Administrativa, que destruye el servicio público y extiende los privilegios de los sectores más ricos del país.

Con la "Reforma Administrativa" el país tendrá la salud, la educación y los servicios sociales públicos amenazados de extinción y las consecuencias para la clase trabajadora, especialmente sus segmentos más pobres, serán irreparables, con muchos menos servicios estatales para atender las necesidades de la población.

En política internacional Bolsonaro acude a la ONU y hace un comunicado que destaca por mentir, mientras los bosques y humedales del país arden, su gobierno apoya el golpe de Estado en Bolivia, la amenaza de golpe de Estado en Venezuela y el genocidio en Colombia.

Por todas estas atrocidades, el 1er Congreso Mundial de Educación se suma a la lucha de resistencia del pueblo brasileño y declara el pleno apoyo a la justa lucha por FORA BOLSARO.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: apoyo a la lucha anti racista en el mundo

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución Décima primera: aprobar la siguiente Declaración a favor de la lucha anti racista en el mundo:

La pandemia de COVID 19 en todo el mundo ha demostrado de forma inequívoca las principales contradicciones y problemas sociales del sistema capitalista y su fase neoliberal, dentro de los cuales se encuentra el carácter estructural del racismo.

Las cifras revelan que, a pesar de que el virus no elige quiénes fueron o serán afectados, las desiguales condiciones de acceso a condiciones de vida dignas indican que la población negra es mucho más vulnerable a esta pandemia. Las enfermedades no son entidades democráticas, tienen un impacto determinado por clase social, género y raza.

Estados Unidos tiene alrededor del 13% de la población negra autodeclarada. Los datos divulgados con el perfil racial de muertes y contaminación revelan, sin embargo, que, en promedio, la mortalidad de los negros es tres veces mayor que la composición racial estadounidense, ya que viven en condiciones más precarias que afectan la salud, trabajan en actividades que los dejan más expuestos y tienen menos acceso al sistema de salud pagado y uno de los más costosos del mundo.

África fue el último continente al que se llegó en su totalidad, ya que la geografía de clases de la propagación de la enfermedad también es una marca de la historia de esta pandemia, pero esto de ninguna manera significó sufrir menos las consecuencias del Covid-19, la situación en el continente ya fue de inmensa gravedad social debido a que las economías dependientes de organismos internacionales, como el FMI, que ante la inminencia de la crisis optan por devolver todas sus inversiones a los países imperialistas. Estos ejemplos expresan la realidad que también encontramos en América Latina, donde la incapacidad de los países para enfrentar la pandemia ha agravado rápidamente la situación, como lo demuestran los cuerpos esparcidos por las calles de Guayaquil, Ecuador, o los más de 140 mil muertos en Brasil. donde más del 60% de las víctimas son personas de raza negra, en su mayoría en regiones periféricas o en el mercado laboral informal, siendo en consecuencia personas que no pudieron hacer el aislamiento social, debido a las precarias condiciones de la vivienda o porque fueron insuficientemente atendidas por programas de asistencia económica.

La raza, como construcción social, fue fundamental para el desarrollo del capitalismo (esclavitud) y para la expansión de la explotación a las diversas colonias que se construyeron y sigue siendo fundamental para el mantenimiento de las ganancias de la burguesía en todo el mundo. A partir de la racialización de los seres humanos y la división entre superiores e inferiores, se construyó la idea del negro como la de lo "indeseable" o desechable al sistema.

La provisionalidad de la vida, que era una realidad en el período de la esclavitud, continúa como un continuo para hombres y mujeres negros. El estado de excepción permanente, identificado en los barrios pobres y en las penitenciarías, produce un consenso sobre la violencia estatal. Esta violencia, que produce la muerte de la población negra, también se ubica en la ausencia de políticas públicas y servicios esenciales, como el acceso a la educación, la salud y la vivienda, entre otros.

La lucha frontal contra la desigualdad racial es una acción anticapitalista. Por ello, nos solidarizamos con las luchas y manifestaciones antirracistas que se están produciendo actualmente en Estados Unidos y en otras partes del mundo, gritando a la brutalidad policial o al descuido de los gobiernos con las condiciones de vida de la población negra que "Black Lives Matter".

También en el campo de la defensa de la educación pública, gratuita, laica y de calidad, es fundamental darle los contornos raciales debidos a nuestra lucha, ya que el “apartheid educativo” resultante del avance del neoliberalismo educativo tiene color, ya que son los pueblos racializados quienes más afectados por ataques gubernamentales promueven el derecho a la educación.

En este sentido, también reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un concepto de educación antirracista para liberar a los jóvenes de prejuicios racistas históricamente arraigados en las élites blancas y subordinados a los intereses imperialistas del mundo y nuestra perspectiva de una educación emancipadora y crítica vinculada a la superación del capitalismo.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: difusión de la Declaración Final

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución Décima segunda: se aprueba la siguiente Declaración **sobre la Universidad en pandemia y la llamada virtualidad llegó para quedarse:**

A partir de la irrupción de la pandemia ya llevamos meses dictando las clases en la llamada “modalidad virtual “ o “remota”. NO existe claridad acerca de una fecha posible de retorno a la presencialidad.

Existe por lo tanto un debate importante acerca de las consecuencias de estos casi seis meses en algunos casos de dictados de las materias bajo la modalidad virtual y sobre las proyecciones hacia el futuro. Las implicancias en principio deben analizarse desde tres dimensiones. Los efectos sobre el derecho a estudiar o de los derechos estudiantiles, sobre los derechos laborales de los docentes y no docentes y desde la calidad académica.

Los docentes fuimos empujados abruptamente a desarrollar una modalidad de enseñanza para la cual no estábamos capacitados. Existe una tradición importante en la denominada educación a distancia y tiene un nivel de especialización de los métodos de enseñanza importante y diferente a la enseñanza presencial. O sea, no se puede trasladar automáticamente de una modalidad presencial a una a distancia o remota. Se generó una situación de sobretrabajo relevante que todavía persiste que se hace muy difícil de sostener en particular en los cursos muy numerosos. El paso abrupto a la modalidad virtual, desde el hogar y en aislamiento con la familia, es una situación de mucha tensión.

Se mezcla permanentemente la vida familiar con las actividades laborales y los horarios laborales son muy difíciles de mantener. A ello hay que sumarle que los instrumentos de trabajo, computadora y conectividad en internet, son provistos por los docentes y, por lo tanto, en no pocos casos se incurrió en nuevos gastos para poder mantener las tareas docentes o no se pudo resolver adecuadamente. Lo establecido en la legislación más básica de que el empleador, el estado y las instituciones educativas, deben proveer las herramientas y el lugar de trabajo adecuado quedó como letra muerta. En síntesis, el dictado de los cursados se realizó sobre la base del esfuerzo docente y fue financiado por los docentes. Fueron afectados los derechos laborales docentes. La gran mayoría de la docencia universitaria se cargó al hombro la continuidad pedagógica, trabajó durante toda la pandemia manteniendo el dictado de las clases con nuestro esfuerzo laboral y económico. Esto todavía no es reconocido por el Estado.

¿Educación a distancia o teletrabajo?

El teletrabajo está definido como una modalidad laboral o de trabajo a distancia que incluye el trabajo en el domicilio y que se efectúa con el auxilio de los medios de telecomunicación y computadora. Esta modalidad ya existía y es motivo de arduas discusiones en relación a quiénes son los beneficiarios. Es uno de los componentes de la reconfiguración de las relaciones entre capital y trabajo en el capitalismo contemporáneo. Desde el capital es propagandizado como una modalidad en la cual ganan ambas partes. Desde los estudiosos de las relaciones laborales se argumenta profusamente en relación a que es una modalidad altamente perjudicial para los y las trabajadores, y contribuye esencialmente a la maximización de la tasa de ganancia del capital. El empleador se ahorra las inversiones en proveer el lugar de trabajo, que pasa a ser el domicilio del trabajador, se rompe la posibilidad de garantizar horarios de trabajo, el ahorro de tiempo que se produce en no ir al trabajo termina siendo más horas de trabajo en la casa, la frontera entre la vida familiar y la vida laboral se hace difícil de precisar. En particular con alto impacto en las mujeres, sobre las cuales recaen frecuentemente las mayores tareas domésticas. Los costos de las herramientas de trabajo, como así energía y conectividad suelen recaer ahora sobre el empleado. Fundamentalmente desde el punto de vista del capital a nivel macro se logra establecer una relación individual con el empleado, y se rompe o dificulta la tradicional vinculación entre trabajadores, que permite su organización y acción colectiva en los sindicatos. El poder minimizar las posibilidades de organización sindical es la transformación o cambio que quizás más se valora desde los intereses del capital. La educación a distancia no es lo mismo que teletrabajo. La educación a distancia es una forma o modalidad de enseñanza no presencial, o no totalmente presencial, pero no necesariamente el trabajo se realiza en el domicilio. El estudiante no se traslada al aula y no tiene contacto directo con el docente, o este es mediado por la tecnología. La posibilidad de lograr un grado aceptable de aprendizaje en muchas disciplinas es la limitación central de las modalidades de educación a distancia. Es cierto que los desarrollos tecnológicos facilitan cada vez más algunas cuestiones, pero no ha sido la evolución de la tecnología lo que le pone límites a la educación a distancia, sino esencialmente si es posible lograr los objetivos de aprendizaje necesarios. Para quienes ven el conocimiento como una mercancía y a la educación superior como un gran mercado

a potenciar sin duda alguna la combinación de educación a distancia con teletrabajo es un atractivo muy fuerte. O sea, bajar costos al no tener que construir aulas para los estudiantes u oficinas o áreas de trabajo para los equipos de cátedra, trasladarle al docente los costos de los medios de trabajo, insumos e instrumentos, flexibilizar los horarios de trabajo es un atractivo muy fuerte para quienes ven un futuro de mercantilización de la enseñanza superior. El uso de herramientas virtuales, o modalidades virtuales de enseñanza pueden ser un complemento interesante y muy útil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Quienes somos docentes siempre incorporamos los avances y desarrollos tecnológicos a nuestra actividad docente. Pero el teletrabajo es otra cosa. Está en juego el valor de nuestro trabajo y cómo se remunera, y las relaciones sociales y económicas que establecemos con el empleador, el Estado en este caso, como colectivo docente. El teletrabajo es una modalidad que deteriora las condiciones laborales en general en todas las áreas y también vale para nuestro oficio. Además, es necesario reafirmar que la enseñanza presencial es irremplazable como vertebradora de los procesos de formación en la mayoría de las disciplinas y fundamentalmente en el nivel de grado y pregrado.

Los derechos estudiantiles

Ya hay datos sobre el aumento del desgranamiento estudiantil a partir de la pandemia. Es muy importante hacer un análisis nacional y regional sobre esta situación. En algunos casos se registraron índices de desgranamiento de hasta un 65 % en el primer año de la universidad, cuando normalmente los porcentajes se sitúan en un 30 o 40 %. El desgranamiento es un fenómeno multicausal. En este periodo de traslado de todos los cursados a la modalidad virtual, se señala como una causa central en el desgranamiento la falta de conectividad y la falta de computadora en muchos estudiantes. El porcentaje de estudiantes que no poseen computadora y solo cuentan con el celular para estudiar es alto. A su vez las plataformas de las universidades son deficientes y los problemas de funcionamiento en la conectividad durante las actividades de enseñanza son frecuentes. Los estudiantes también están en aislamiento con sus familias, por lo tanto, la existencia o no de condiciones mínimas de habitabilidad para estudiar es una variable también relevante. Además, la situación socioeconómica general de la población se ha agravado y es dramática en los sectores de más bajos ingresos familiares, en particular de aquellos de la economía informal o autónomos o que han perdido el empleo.

La calidad académica

Una gran parte de los cursados de las distintas carreras se han dictado en la modalidad virtual en el conjunto de las universidades nacionales. Sin embargo, hay una cantidad de asignaturas que directamente es inviable dictarlas en forma virtual. Estos cursados se han suspendido o sólo se han desarrollado los aspectos tradicionalmente denominados teóricos y las prácticas están suspendidas a la espera del retorno a la presencialidad. En otros casos, se han readecuado los programas sacrificando las actividades que no se pueden trasladar a la virtualidad. Esto implica retrasos y déficits en la formación. Las dificultades en el dictado de los cursos ligados a la propia falta de formación de los docentes en esta modalidad y en gran medida a las deficientes plataformas virtuales y déficit de

conectividad en docentes, y mayormente en estudiantes o la propia readecuación de los programas de las asignaturas, implican resignar contenidos en función de la emergencia que hacen que se resienta la calidad de la enseñanza. Se resalta que un porcentaje alto de los estudiantes está estudiando solo desde el celular. Los docentes y estudiantes están realizando un gran esfuerzo para minimizar estos efectos. Pero el impacto en la calidad académica es inobjetable. ¿Resolviendo los problemas de conectividad y computadoras en docentes y estudiantes y capacitando a los docentes se resuelven estos problemas? En una medida importante se mejora la situación.

Pero en la enseñanza, la presencialidad, hace que la diferencia en la calidad académica sea grande. No sólo por las denominadas prácticas en muchas disciplinas, sino por la potencialidad de la relación docente alumno y las interacciones presenciales entre los mismos estudiantes. Más aún en los primeros años de las carreras en los cuales en muchos casos son imprescindibles las actividades de adaptación a los estudios universitarios, cursos de ingreso y o nivelación, adecuación a la vida universitaria, aprendizaje de metodologías y técnicas de estudio para la Universidad para minimizar las dificultades en el tránsito entre el secundario y la Universidad. Las experiencias de educación a distancia ya tienen muchos años, y se restringen a determinadas disciplinas y fundamentalmente a nivel de posgrado o actualización profesional.

Esto habla de las propias limitaciones de la misma frente a la enseñanza presencial, en particular en el nivel de grado y no de “resistencias o tradicionalismos en los y las docentes frente al uso de las herramientas tecnológicas”.

Finalmente, la gran mayoría de la docencia universitaria asumió y le puso el hombro a continuar con los cursados en la modalidad virtual para tratar de que los estudiantes pierdan lo menos posible, entendiendo que estamos ante una situación de emergencia y por lo tanto transitoria. Las urgencias están ligadas probablemente a resolver los problemas concretos que tenemos, docentes, estudiantes y no docentes, ante la necesidad de continuar con las modalidades virtuales en una parte o todo el segundo cuatrimestre de acuerdo a la cuestión central que es priorizar el cuidado de la salud de nuestro pueblo en el contexto de pandemia. Esta es la cuestión central. Sin embargo, desde algunas usinas se montan sobre esta realidad, utilizando e instalando ideas alrededor de frases como “la virtualidad llego para quedarse” y que “vamos a una nueva normalidad en la enseñanza” para avanzar en un proyecto de profundización de la mercantilización de la enseñanza superior. No podemos subestimar estos planteos. Para quienes ven a la enseñanza superior como una mercancía, ejemplo de muchas universidades privadas, la generalización de la modalidad virtual implicaría una disminución de costos extraordinaria que las haría más competitivas frente a la universidad pública en muchas carreras que hasta ahora no desarrollan por las inversiones necesarias que conllevan. Además, permitiría la deslocalización de la enseñanza tanto desde el lado estudiantil como desde los docentes dándole un golpe fuerte a la territorialización de las universidades. La concepción de una educación integrada en su enseñanza, investigación y extensión a cada una de las regiones donde está inserta queda gravemente afectada si con la generalización de la virtualidad tanto el docente puede dictar sus clases viviendo en cualquier lugar del país o incluso del extranjero, como el estudiante tomar sus clases en cualquier lugar del

país e incluso del extranjero. Lo que significa la radicación de universidades en las distintas regiones del país y el dictado de carreras en distintas áreas de cada región tiene un gran valor centrado en esta integración local y regional de la enseñanza, investigación y extensión, no solo en el acceso de los jóvenes a los estudios sino también en el desarrollo económico, social y cultural de cada región que implica la radicación de docentes, no docentes y estudiantes localmente. La generalización de la virtualidad se enlaza con proyectos de mercantilización de la enseñanza superior que datan de muchos años como los proyectos ligados a los modelos tipo “Plan Bologna”, de vaciamiento del grado y traslado de aspectos fundamentales de la formación profesional al posgrado arancelado, y de deslocalización de la enseñanza con lo más reciente como la llamada movilidad de los estudiantes con los sistemas de acreditación de trayectorias académicas. Esto claramente favorece a las universidades centrales o más grandes y “prestigiosas”, y el vaciamiento de las regiones, pues la cercanía e inserción regional pierde valor en la virtualidad. La generalización de la modalidad virtual se convierte en los hechos en la generalización del teletrabajo afectando los derechos laborales de la docencia universitaria y preuniversitaria, afecta el derecho a estudiar ante las desigualdades económicas y sociales de los estudiantes y afecta la calidad de la enseñanza y le da un golpe muy fuerte a las universidades en cada región. No está en discusión la incorporación de las innovaciones tecnológicas a los métodos de enseñanza. Eso siempre lo hemos hecho y lo haremos, pues es nuestro oficio de docentes. Hoy tratamos de superar esta emergencia atendiendo a cuidar los derechos laborales de los docentes, en los derechos a estudiar de los y las jóvenes, y en la calidad académica. Hoy frente a la pandemia planteamos que la Universidad tiene que ponerse plenamente al servicio del pueblo y nosotros, los y las docentes, nos convocamos a poner nuestro conocimiento al servicio de esta gran cruzada de todo el pueblo que es la lucha por el cuidado de la salud y enfrentando a los intereses económicos y políticos que quieren maximizar sus tasas de ganancias a costa de los sufrimientos de las mayorías. De la pandemia vamos a salir con lucha y unidad y debemos precavernos de los proyectos que, montándose en esta situación, quieren imponer salidas en contra de la Educación y Universidad Pública.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: *condenar las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos en contra del pueblo venezolano*

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima tercera: se aprueba ***condenar las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos en contra del pueblo venezolano, que causan tanto dolor a sus ciudadanos, las cuales representan un despojo de las riquezas soberanas de la República Bolivariana de Venezuela, valoradas en decenas de miles de millones de dólares, que hoy pudieran servir para atender las necesidades básicas de su población, especialmente la de los niños y niñas, así como para garantizar los recursos necesarios que permitieran mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, incluidos los maestros y maestras. Este tipo de medidas son un símbolo de prepotencia neo-colonial que pretende imponer mediante el uso de la extorsión, el saqueo y la asfixia económica, la vuelta al neoliberalismo en suelo Bolivariano.***

Nos solidarizamos incondicionalmente con el pueblo venezolano y exigimos al Gobierno de los Estados Unidos que cesen las hostilidades de todo tipo en contra de Venezuela, se respete la soberanía y autodeterminación de su pueblo, les devuelvan los recursos económicos que le han robado, para que una buena parte de ello sea invertido en educación. Esto adquiere especial relevancia cuando vemos con preocupación el precario salario de los y las docentes venezolanas(os)

La causa justa de los oprimidos por este tipo de acciones vergonzosas, merecen el rechazo de quienes enarbolamos las banderas contra el neoliberalismo. Cuenta Venezuela con los maestros y maestras del mundo.



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo 25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: en apoyo a la agenda activa feminista

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima cuarta: este I Congreso Mundial de educación en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo, reunido de manera virtual los días 25, 26 y 27 de septiembre aprueba **una declaración en apoyo a la agenda activa feminista**

Desde el estallido del COVID-19, la violencia expresada en sus diversas formas se ha intensificado en países de todo el mundo contra las mujeres y diversidades, las niñas. Si bien las medidas de aislamiento social a partir del confinamiento ayudan a limitar la propagación del virus, es esta población la que sufre las consecuencias de la violencia machista, en particular en los hogares. Es preciso redoblar los esfuerzos para que

enfrentar y prevenir la violencia contra las mujeres y diversidades pase a ser una prioridad en las medidas de recuperación y respuesta a la COVID-19.

Según reporte reciente de ONU Mujeres, a escala mundial, incluso antes de que comenzara la pandemia de COVID-19, una de cada tres mujeres sufría violencia física o sexual, en su mayoría, por parte de su pareja. Desde que se desató la pandemia, los nuevos datos indican que en muchos países se han incrementado las llamadas a las líneas de atención de casos de violencia en el hogar. El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres siguen acaeciendo en la vía pública, en los espacios públicos y en Internet, sin que los servicios de apoyo y contención estatales alcancen para mitigarlo. Erradicar todo tipo de violencias y acoso contra las mujeres, niñas, adolescentes, diversidades en los distintos ámbitos, es tarea urgente y necesaria que requiere esfuerzos colectivos y formativos, con apoyo de los estados-gobiernos. Hay que parar los femicidios y la violencia por razones de género.

Por otro lado, el aislamiento declarado en muchos países para controlar el contagio de la COVID-19 puso en evidencia desigualdades ya existentes, también en el ámbito académico y educativo. El aislamiento social afecta a las mujeres y diversidades desde una multiplicidad de ángulos, principalmente, por ser un grupo vulnerado.

El cierre de los centros educativos - las escuelas primarias, secundarias y las universidades - fue una de las primeras medidas que tomaron los gobiernos para evitar la propagación del coronavirus, recluyendo a los docentes al ámbito hogareño para asegurar la continuidad del vínculo pedagógico a millones de niñas y jóvenes. Ello supuso un gran impacto en los sectores con altas tasas de empleo femenino, como lo es el ámbito educativo, artístico y cultural. La postpandemia nos dejará un mundo más desigual e injusto, con profundización de brechas preexistentes en materia de género.

Ante las medidas de confinamiento, si bien es cierto que las mujeres hemos estado mejor posicionadas para trasladar el trabajo a la virtualidad, vimos incrementada con creces la jornada laboral al asumir también las labores de cuidado de menores y su apoyo en el estudio ante el cierre de los centros educativos, así como también de adultos mayores. Todo ello a expensas del adecuado descanso, del esparcimiento, de la auto formación.

Las trabajadoras docentes, las académicas, las investigadoras hemos sufrido especialmente una sobrecarga, al combinarse las labores del hogar con las exigencias laborales. La educación virtual cambió las dinámicas de los hogares, también con marcadas diferencias entre los estudiantes, las niñas, adolescentes, jóvenes.

“Durante la emergencia sanitaria los hombres han aumentado en 50 por ciento su productividad enviando trabajos para publicar”, asegura la doctora Esther Hernández Medina, de Pomona College (California). “Pero en el caso de las mujeres, ha ocurrido lo contrario, debido a la carga de trabajos de cuidado asignada históricamente a este sexo. Esto sucede en un país donde las mujeres representan más del 60 por ciento de las profesionales y son mayoría de la fuerza laboral en la investigación científica y académica”, reportó. Situación que se da en la mayoría de los países del mundo, donde los centros educativos y científicos poseen una elevada tasa de feminización.

Como feministas consideramos necesario el análisis de las problemáticas mencionadas para la posterior construcción de políticas públicas acorde a la realidad vivida por las mujeres y disidencias. Apostamos a que sea desde una perspectiva interseccional-situada, que contemple el entretendido de opresiones (patriarcal, colonial, capitalista, racista, clerical, normalizador, adultocéntrico), que sean integrales y accesibles, apelen a la democratización de las tareas de cuidados, terminar con las brechas salariales, fomentar la igualdad de oportunidades para el acceso a categorías de mayor jerarquía y espacios de toma de decisiones. Y para tal fin resulta imprescindible garantizar mejores condiciones laborales para los equipos de trabajo en materia de género y diversidad. Debemos pasar de lo discursivo a la praxis en materia de paridad, garantizando la participación plena y efectiva de las mujeres y LGTB+ en los ámbitos laborales, sindicales, sociales y políticos, y reducir las brechas laborales y erradicar todo tipo de violencias.

Los avances logrados a partir de las enormes luchas del movimiento feminista en materia de derechos de las mujeres y diversidades, hoy se encuentran amenazados. Por ello, aunque tuvimos que suspender espacios presenciales, no paralizamos nuestra comunicación y diálogos en las redes sociales, apoyando campañas nacionales e internacionales por la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la homo/transfobia. Venimos sistematizando los debates que atraviesan los feminismos en la actualidad, trabajando diversos conceptos que van desde una genealogía de los feminismos, al abordaje de problemáticas específicas como el sistema de cuidados, los usos de tiempo, las masculinidades y el cruce neoliberalismo-patriarcado en este momento tan dramático que padecemos como humanidad.

Nuestros ámbitos académicos, sindicales, políticos deben redoblar esfuerzos para transversalizar la perspectiva de género en las currículas e investigaciones en las instituciones educativas, incorporando epistemologías feministas y lenguaje no sexista. Visibilizar, diagnosticar, sensibilizar en torno a las principales desigualdades, discriminaciones y violencia machista y racista es el desafío de la etapa. Debemos exigir que los estados inviertan los presupuestos necesarios para materializarlo.

Educación Sexual Integral en Escuelas y Universidades, Legalización del Aborto, Lenguaje Inclusivo, Cupo Laboral Travesti-Trans, Ecofeminismo, Erradicación de la Violencia y el Acoso, Formación con perspectiva de Género y Diversidades Sexuales, terminar con la precarización laboral y salarial en el ámbito académico y científico, entre otros, son los temas de la agenda feminista. Combatir el capitalismo y el neoliberalismo educativo supone entonces una abierta y decidida confrontación contra el patriarcado.

También constituyen violencia las políticas de ajuste, los despidos y el endeudamiento, ya que el impacto de estas medidas en la clase trabajadora - y en especial sobre las mujeres y las disidencias - es enorme y acentúa la desigualdad e inequidad de género. En promedio las mujeres ganan un 27% menos que los varones. Entre otros, estos han sido y siguen siendo los ejes de convocatoria al Paro Internacional de Mujeres y Disidencias de los 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En materia de violencia y acoso en el mundo del trabajo, desde el sindicalismo feminista hemos celebrado la aprobación del Convenio 190 en la Conferencia de la Organización

Internacional del Trabajo celebrada el 21 de junio de 2019 en Ginebra, Suiza, así como su Recomendación 226. Convenio que considera que la violencia laboral es una “violación o abuso de los derechos humanos” incompatible con la igualdad y el concepto de trabajo decente, enmarcando la situación dentro de los derechos fundamentales.

Desde la Conducción Nacional de la CTA Autónoma, la Lic. Viviana García (directora del Instituto de Formación e Investigación de la Federación de Profesionales de la Salud de Argentina-Fesprosa, especialista en género, violencia y riesgos psicosociales e integrante de la Internacional de Servidores Públicos - ISP) aseguró que “el convenio 190 es uno de los mayores logros para la clase trabajadora en el mundo. Habla de derechos de los trabajadores y trabajadoras y reconoce un nuevo derecho: El derecho a un trabajo libre de violencia y acoso. Es la primera normativa internacional que transversaliza la perspectiva de géneros, y ello nos permite reconocer las asimetrías de poder existentes en las organizaciones, desde las más pequeñas, hasta en el Estado, en las empresas, en la sociedad en general. Estas asimetrías nos hablan de las diferentes responsabilidades entre trabajadores y empleadores. Y por primera vez reconoce el ámbito público y privado del mundo del trabajo. El convenio nos habla también del estado como patrón, empleador y de su responsabilidad ante los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Es integral e inclusivo, habla de todes, mujeres, hombres y grupos vulnerables o en situación de vulnerabilidad. Es el primero que habla de violencia y acoso como un conjunto de prácticas inaceptables que violan nuestros derechos a una vida digna y, en momentos de pandemia, con tantas desigualdades en el trabajo formal e informal, en los trabajos de cuidados, en los ‘home office’ y con aumento de la violencia y el acoso en las distintas formas; y en particular la violencia de géneros, el Convenio 190 está más vigente que nunca”. Debemos reclamar que nuestros países adhieran a este convenio y lo ratifiquen.

Mañana, 28 de septiembre se cumplen 30 años de la Declaración de San Bernardo, en la cual feministas de toda Latinoamérica y el Caribe suscribieron su compromiso de lucha por la despenalización y legalización del aborto. En este día movimientos de mujeres y diversidades, y activistas del mundo nos unimos en un Grito Global por el Aborto Legal Seguro y Gratuito. Se sigue negando a las mujeres y personas gestantes el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos.

Por lo expuesto, desde el I Congreso Mundial en Defensa de la Educación Pública y contra el Neoliberalismo Educativo, nos pronunciamos en apoyo incondicional a las demandas del movimiento feminista a nivel planetario.

- *Lunes 28 de septiembre: Grito Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito. “Educación Sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.*
- *Por la Ratificación en todos los países del mundo, del Convenio 190 de la OIT, sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo.*
- *8M: Todes al Paro Internacional de Mujeres y Disidencias. Paro productivo, reproductivo y de consumo. “Si mi trabajo no vale, produzcan sin nosotras, sin nosotres”.*

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador
I Congreso Mundial de Educación 2020
En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del
I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y
contra el neoliberalismo educativo
25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: Contra el pago de la deuda externa en las actuales circunstancias

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26

y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima quinta: se aprueba **una declaración sobre el peso de la deuda externa en la realidad educativa de nuestros países y sobre la urgencia de una suspensión de pagos.**

El endeudamiento generalizado es una de las características del capitalismo neoliberal. Después de décadas de funcionamiento el tamaño de la deuda mundial equivale a tres veces la producción internacional de bienes y servicios. Se trata de un capitalismo soportado en la especulación que debilita producción de riqueza material por lo que los capitalistas para mantener sus ganancias reducen los salarios y los ingresos de las poblaciones. El endeudar países y familias cumple con este objetivo. La deuda expresa una dictadura económica en contra de los pueblos.

Durante la pandemia la política desarrollada por los gobiernos de la región fue la de continuar favoreciendo al capital financiero. El grueso de los giros fiscales y de las emisiones monetarias de los bancos centrales quedaron en las arcas de los banqueros mientras la población particularmente aquella ubicada en las franjas de pobreza fue abandonada a su propia suerte sin protección sanitaria y sin ingresos. Por ello, los grupos financieros han aumentado sus ganancias a pesar de la parálisis económica. Las estadísticas lo confirman.

Esta política ha posibilitado una transferencia enorme de riqueza de los Estados a los grandes capitales privados que se traduce en un aumento considerable del endeudamiento público que desde ya lo vienen cobrando con la imposición de planes de ajuste.

Esta situación exige la conformación de una plataforma unitaria en contra del endeudamiento y sus nefastas consecuencias sociales en toda la región. La mayor parte de la deuda acumulada por décadas es ilegítima; ha sido el resultado de la especulación, de la corrupción y de créditos que han servido para equipar fuerzas militares que practican el terror de Estado como en el caso de Colombia. Por ello es necesario levantar la propuesta de la suspensión del pago de la deuda acompañada de la investigación de los actos de gobierno que la han oficializado. El monto presupuestal resultado del desconocimiento de la deuda ilegítima debe servir para aumentar el gasto presupuestal en la solución de las necesidades básicas de la población (Alimentación, salud, educación y saneamiento básico).

Las comunidades educativas de la región debemos acompañar este propósito común de los pueblos por mejorar su calidad de vida. Las comunidades educativas en general y los docentes en particular tenemos una responsabilidad en el desarrollo de esta política unitaria de resistencia.

En el caso de la educación los planes de ajuste resultado del endeudamiento público degradan la profesión de docente condenándolo a un régimen laboral precario e inestable, pretenden imponer currículums estandarizados y soportados en tecnologías virtuales que niegan la pedagogía y pregonan las supuestas bondades de reducir

la docencia a la simple información. Igualmente reducen las coberturas de estudiantes y aumentan las privatizaciones de colegios y universidades.

Por todas estas razones este Congreso Mundial de Educación respalda dentro de sus conclusiones la propuesta de conformar en la región un gran frente unitario de lucha por la suspensión de la deuda pública con auditoría de los actos gubernamentales que la oficializaron. Esta auditoría está justificada dentro de los acuerdos de Naciones Unidas como derecho de las poblaciones a conocer las actuaciones de sus gobernantes y a exigir el escrutinio público sobre los mismos....

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del

I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: sobre la actual crisis ecológica

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26

y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima sexta: aprobar una declaración sobre la actual crisis ecológica

“Las naciones que no despiertan ante la corrupción de sus gobernantes; no merece ser heredera de una tradición de lucha de pueblos rebeldes y altivos”.

El concepto de ecología, surge de una concepción de la humanidad que mira cómo se deteriora el entorno de los seres vivos y su relación con el medio ambiente. “la globalización no ha cambiado la naturaleza del imperialismo, por el contrario, la ha acentuado. La globalización se plantea una nueva división internacional del trabajo... la disputa de la guerra comercial y de mercados” Esta división determina que lo único que le importa al capitalismo en su forma actual, la globalización es depredar los recursos naturales de su país y del resto del planeta. Para ello no existen fronteras. Por ello la ecología, sólo la toleran si les es útil a sus propósitos. Este congreso mundial reafirma, su visión anti neoliberal. Mostar cómo se manifiesta y cómo nos conduce a la destrucción de la naturaleza y con ello a la humanidad. El capitalismo nos llevó, como uno de sus efectos, llevó al mundo a una degradación. Por ello decimos que la crisis ecológica; es el resultado de la revolución industrial, que de manera discriminada explota los recursos naturales; para extraer las materias primas de la naturaleza. Esta depredación ha cambiado notablemente el globo terráqueo; la superficie terrestre; los mares; el aire. Para la industrialización capitalista; el único objetivo es engrosar los capitales y apropiación del plus trabajo; por parte del 1% de personas quienes tienen la mayor riqueza del planeta.

A mayor industrialización y robotización; hay mayor desempleo, por lo tanto, mayor desigualdad y también mayor discordancia con la naturaleza. Algunos datos; en este año 2020 hay 3’8 millones de hectáreas deforestadas; 2.679 millones de toneladas emitidas de dióxido de carbono CO2 y cada segundo aumenta. En la cumbre del clima de Madrid 2019, se decía que “necesitamos grandes políticas para hacer que las emisiones declinen”.

Otras manifestaciones de este sistema económico injusto, es el desperdicio de comida, a nivel mundial. Según cifras del Fondo de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), “se pierden 1300 millones de toneladas de comida producida para el consumo humano, un tercio del total de datos a nivel global. 1300 millones de toneladas de comida producida para el consumo humano, o un tercio del total, termina en vertederos. Sin embargo, una de cada nueve personas en el mundo sufre de hambre. Mientras las riquezas se acumulan en grandes corporaciones y un niño o anciana se duerme, con el estómago vacío ...”; la humanidad no merece ser llamada tal.

La pandemia nos muestra que el aislamiento voluntario de los seres humanos como la naturaleza se va regenerando y vemos animales saliendo del hábitat; a los cuales fue arrinconado por el ser humano, en Ecuador apareció un cóndor; ave emblemática; que está en peligro de extinción; vimos como un coyote recorre las calles de San Francisco o peces en las aguas del Venecia.

Desde el Parlamento Plurinacional de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales del Ecuador, decimos “que es el momento histórico para salir del modelo extractivista hacia

una sociedad post-extractivista para ello es necesario en primera instancia fortalecer y unificar la organización de los sectores que se encuentran en lucha y resistencia frente a la arremetida del capitalismo para empezar a desmercantilizar la naturaleza y transitar hacia el uso de energía renovables seguras y de calidad. Es hora de un verdadero cambio que priorice en todos los ámbitos, el respeto, a los derechos de la naturaleza para la restauración y armonía de la madre tierra, imprescindible para el verdadero Suma Kasai de la Humanidad”.

En Ecuador tenemos diversidad en la naturaleza; las organizaciones hemos luchado en contra de la política entreguista de las minas a las transnacionales en especial de procedencia china.

Otro entorno natural, que está amenazado: son las Islas Galápagos o “Encantadas; que este 08 de septiembre cumplieron 42 años, de haber sido declarado como patrimonio Natural de la Humanidad, por parte de la UNESCO. Esta región insular, donde habitan especies animales y vegetales, terrestres y marinas únicas en el mundo; es el lugar donde Charles Darwin desarrolló la teoría de la evolución y donde diversos ecologistas realizan estudios sobre los ecosistemas. Habíamos dicho, que la burguesía se pone “ecologista”; cuando le conviene. Por ello el gobierno populista de Rafael Correa; hoy prófugo; se adhirió a la CONVEMAR; que significó la reducción de nuestro mar territorial de 200 millas a 12 millas náuticas. Con subterfugios, China una de las potencias imperiales; desarrolló una política depredadora; allí donde se asienta la Zona Económica Exclusiva Insular de Ecuador, de gran importancia económica por su riqueza ictiológica. Denunciamos que el imperio chino que aprendieron y superaron al imperio norteamericano, inglés, francés, ruso y de otras latitudes; usurpando la hoz y el martillo, depredan el mundo, con su poderío económico-militar; esto lo convirtió en un colosal imperio; que sojuzga a los pueblos y países, utiliza mil y unas argucias para violar las leyes internacionales. A fin de depredar los recursos naturales de los países a los que somete. Para muestra un botón “la desaparición del tiburón-ballena “Esperanza”, que fue detectado en la zona de exclusividad económica ZEE, coincidentemente con la presencia de la flota pesquera china. Para reafirmar lo señalado decimos que las consecuencias, contra el medio ambiente; de las actividades pesqueras por parte de los chinos, en las playas de las islas Galápagos; se manifestaron con la presencia de basura como botellas, fundas plásticas y otros recipientes con caracteres chinos; lo que fue denunciado por colectivos ecologistas. La flota china ha tratado de engañar sobre la procedencia de sus navíos Además de barcos chinos, con buques de Liberia y Panamá; esto hace suponer que son barcos que “alquilan la bandera”.

Por ello este I Congreso Mundial en Defensa de la Educación Pública en Contra del Neoliberalismo; resuelva rechazar las prácticas imperialistas, de cualquiera de los países o sus corporaciones; contra los pueblos del mundo. La educación requiere de un entorno adecuado y estas prácticas anti ecológicas y depredadoras; deben ser condenadas a fin de aplicar los conceptos de la nueva escuela.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador
I Congreso Mundial de Educación 2020
En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: *derechos a la educación sin arriesgar la vida por la pandemia*

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima séptima: aprobar la declaración sobre *derechos a la educación sin arriesgar la vida por la pandemia*.

- 1. Los gobiernos neoliberales están promoviendo la vuelta a las aulas sin haber vencido la pandemia que nos azota, sin importar la vida de los actores educativos, así como obligan por medio del hambre a la vuelta laboral en la mortífera y mal llamada nuevo normalidad.*
- 2. En el enfrentamiento a ese macabro despropósito, el movimiento magisterial ha tenido que hacer parte de las inacabadas iniciativas gubernamentales de educación a distancia y virtual, denunciando que la brecha social previa a la pandemia, se recrudece con la exclusión de millones de estudiantes por la tremenda brecha digital.*
- 3. La escuela bancaria y adulto céntrica previa a la pandemia, se reproduce en las modalidades a distancia y virtual. A la par que debemos exigir que el internet sea gratuito, la dotación sin costo de dispositivos al alumnado, el envío a las comunidades sin señal de cuadernos, guías de trabajo, o en su defecto, enviar a esas regiones Raspberry 3 que permiten el acceso a materiales educativos sin tener Internet, debemos desarrollar materiales y buenas prácticas alternativas, que rompan esa lógica bancaria.*
- 4. Consecuentes con lo anterior, nos comprometemos a desarrollar un proceso masivo de formación docente en prácticas alternativas basadas en las educaciones populares y pedagogías críticas, incluyendo la elaboración de materiales y prácticas pedagógicas alternativas.*

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo

.....



Resolución del I Congreso Mundial en defensa de la Educación Pública y contra el neoliberalismo educativo

25, 26 y 27 septiembre 2020

Tema: Condena al Golpe de Estado en Bolivia

Sindicatos y gremios de los trabajadores de la educación del sector básico, medio y universitarios, de la ciencia y la cultura, colectivos de investigadoras(es) y educadores(as) populares del mundo, así como actores sociales, reunidos de modo virtual, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2020, en el **I Congreso Mundial de educación: en defensa de la educación pública y contra el neoliberalismo educativo** resuelven:

Resolución décima octava: aprobar la declaración en defensa de la vida, la educación, la cultura, la soberanía y la democracia en el Estado plurinacional de Bolivia ¡¡¡No al Golpe de Estado ¡!!

Levantamos nuestra voz para decirle al mundo que con el mismo tono que defendemos el Derecho a la Educación, como derecho universal de los pueblos y naciones, defendemos el Derecho a la Democracia en sus diversas formas y expresiones.

Hoy, más que nunca, los pueblos, trabajadores, educadores alzamos nuestras voces y solidaridad en la lucha, para expresar rechazo y condenar todas las formas violentas que desconocen y atentan contra las democracias de los pueblos y estados. En el pasado, formas militarizadas violentas, en la actualidad con formas pseudo democráticas o judicializadas, ambas como expresiones de fuerza, de violencia, de muerte y dolor.

Los golpes de estado en América Latina fueron el mecanismo de imposición de políticas foráneas para apropiarse de los recursos nacionales; fueron el instrumento de aplicación de directrices de grandes capitales para reorientar las políticas sociales que beneficiaban a las mayorías; fueron las formas violentas de aplicar las condicionalidades de los organismos financieros internacionales para decirles a los gobiernos nacionales, qué tenían que hacer para favorecer a los gobiernos extranjeros. Una historia pasada que busca retornar.

Octubre de 2019 marca la fecha del retorno del pasado en el Estado Plurinacional de Bolivia, ese pasado que, bajo la forma de golpe de estado, violento el marco democrático constitucional e impuso el acortamiento del mandato de Evo Morales por la vía de la fuerza policial, militar y de grupos civiles financiados por los sectores más reaccionarios, conservadores.

Forzaron la Constitución, usándola en la autoproclamación de Añez en la presidencia, en una Asamblea Plurinacional con menos de un tercio de representantes. Forzaron la democracia, usando la represión y la masacre para acallar al pueblo indígena, campesino y trabajador, con un resultado de 37 asesinados en las regiones de Sacaba y Senkata. Forzaron las leyes para posesionar un gobierno transitorio, cuya presidente fue investida con la banda presidencial de manos de un general, como simple muestra del poder que la sustentaba. Forzaron la justicia para reprimir a quienes se atrevían a reclamar, acusándolos a todos por los mismos e idénticos cargos de sedición y terrorismo, con el arresto inmediato.

El Estado Plurinacional de Bolivia enfrentó en octubre de 2019, un golpe propiciado por los sectores que al día siguiente de su posesión destruyeron las empresas nacionalizadas, las empresas del estado y los programas económicos de participación social con el discurso que la administración privada era más productiva. Cortaron los

presupuestos de obras sociales y educativas sólo con el argumento de que eran gastos sin sentido del anterior gobierno. Redujeron el presupuesto de la educación y de las universidades públicas aprovechando la condición de crisis sanitaria. Desconocieron conquistas laborales de todos los sectores y fundamentalmente del magisterio, dejándolo sin incremento salarial y privando a la educación de otras obligaciones del estado. Pero la intención de fondo, se hizo clara al final, el intento de la entrega de las reservas de litio, que el Salar de Uyuni tiene y que se constituye en el principal botín, pretexto y objetivo de los grandes capitales.

Los participantes del 1er. Congreso Mundial de Educación declaramos nuestra solidaridad, hermandad y decisión de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de las naciones indígenas originarias campesinas, de los trabajadores, de los educadores y, en general, de todo el pueblo boliviano. Estaremos juntos, en comunidad latinoamericana y mundial, exigiendo el respeto a la democracia, constitución, leyes y derechos de los y las bolivianas.

Los debates del I Congreso Mundial de educación 2020: en defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo Educativo están disponibles en canal de YouTube de Otras Voces en Educación

Comité Organizador

I Congreso Mundial de Educación 2020

En defensa de la Educación Pública y Contra el Neoliberalismo educativo